

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41363** HUESCA

Edicto.

Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el concurso abreviado número 400/2010, del deudor Antonio Fajarnes Monter, se ha dictado con fecha 23 de octubre de 2013, auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Huesca, 23 de octubre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130059529-1